



FORMULARIO DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS N°01 AL ANÁLISIS PRELIMINAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA ABIERTA No. 043 de 2021

OBJETO: “Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura, y las obras de construcción para el SFF IGUAQUE”.
OBSERVACIÓN: Presentada por: Soluciones en licitaciones
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2021
OBSERVACION 1
1. DIRECTOR: Se solicita que la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.
RESPUESTA 1
No se acepta la observación, la entidad realizó un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.
OBSERVACION 2
2. ARQUITECTO DISEÑADOR: Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.
RESPUESTA 2
No se acepta la observación, la entidad realizó un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.
OBSERVACION 3
3. ARQUITECTO BIOCLIMATICO: Se solicita que se tenga en cuenta también el perfil constructor y gestor en arquitectura, así como la especialización en edificación sostenible ya que ambos títulos cumplen con el perfil solicitado por la entidad en la ejecución de las actividades del proyecto. Así mismo para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.
RESPUESTA 3
No se acepta la observación respecto a la formación del profesional ya que se requiere específicamente el título de acuerdo a los estudios, diseños y obras a realizar se requiere la formación solicitada. No se acepta la observación en cuanto la acreditación de experiencia, la entidad realizó un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.
OBSERVACION 4
4. INGENIERO ELECTRICO: Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%. Así mismo se solicita a la Entidad aclarar si se requieren dos ingenieros eléctricos ya que esta fila se encuentra repetido dentro del personal solicitado.
RESPUESTA 4
No se acepta la observación en cuanto la acreditación de experiencia, la entidad realizó un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de



dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.

Respecto a la cantidad de ingenieros eléctricos solicitados se aclara que es uno y se realizara la modificación mediante adenda No 4.

OBSERVACION 5

5. ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: Se solicita que para el cargo en mención también se tenga en cuenta la maestría en estructuras ya que es un perfil que igualmente cumple con las obligaciones que la entidad requiere se den cumplimiento. Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.

RESPUESTA 5

Una vez verificada a observación el título solicitado 2.2.1 Personal Mínimo Requerido etapa de estudios y diseños se solicita en postgrado que es el ciclo de estudios luego del grado que tiene como foco, formar profesionales para llevarlos a un nivel especializado, esto incluye los estudios a nivel de maestría.

No se acepta la observación en cuanto a la acreditación de experiencia, la entidad realizo un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.

OBSERVACION 6

6. INGENIERO HIDROSANITARIO: Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.

RESPUESTA 6

No se acepta la observación, la entidad realizo un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.

OBSERVACION 7

7. ESPECIALISTA EN PROGRAMACION Y PRESUPUESTOS: Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.

RESPUESTA 7

No se acepta la observación, la entidad realizo un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.

8. INGENIERO AMBIENTAL: Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija numero o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.

RESPUESTA 8



El ambiente
es de todos

Minambiente

2



No se acepta la observación, la entidad realizó un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.

OBSERVACION 9

9. DIRECTOR DE OBRA: Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.

RESPUESTA 9

No se acepta la observación, la entidad realizó un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.

OBSERVACION 10

10. RESIDENTE DE OBRA 1: Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.

RESPUESTA 10

No se acepta la observación, la entidad realizó un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.

OBSERVACION 11

11. ARQUITECTO BIOCLIMATICO: Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.

RESPUESTA 11

No se acepta la observación, la entidad realizó un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.

OBSERVACION 12

12. RESIDENTE ELECTRICO: Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.

RESPUESTA 12

No se acepta la observación, la entidad realizó un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.

OBSERVACION 13

13. PROFESIONAL HIDROSANITARIO: Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.

RESPUESTA 13



El ambiente
es de todos

Minambiente

3



No se acepta la observación, la entidad realizó un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.

OBSERVACION 14

14. INGENIERO SISOMA: Se solicita que para la acreditación de la experiencia la entidad exija número o cantidad de proyectos en vez de años ya que una persona puede estar laborando simultáneamente en diferentes proyectos dado que el porcentaje de dedicación requerido en los diferentes proyectos no siempre corresponde al 100%.

RESPUESTA 14

No se acepta la observación, la entidad realizó un estudio de mercado en los cuales se determinaron los requisitos de exigencia de los profesionales, la experiencia requerida y tiempo de dedicación en la presente convocatoria, y esta corresponde a la necesidad y condiciones del proyecto que se pretende ejecutar.

OBSERVACION 15

16. Se solicita a la entidad aclarar la NOTA 2 del numeral 3.3.5.

“NOTA 2: El personal requerido y ofertado en la propuesta, deberá ser vinculado por el contratista para realizar la ejecución de los estudios, diseños, y obras complementarias. Los Profesionales propuestos para reemplazar al personal ofertado durante la ejecución del contrato deben tener mínimo el mismo perfil profesional o técnico presentado en la oferta y no podrá exceder el 30% del personal ofertado.”

Por otra parte, solicitamos a la entidad ampliar el plazo para entrega de las propuestas toda vez que el término dado para la elaboración de la propuesta es muy corto y se deben tener en cuenta diferentes aspectos técnicos, jurídicos y presupuestales para que la oferta sea entregada en su debida forma y no haya lugar a errores involuntarios por parte de los proponentes.

RESPUESTA 15

Respecto a la Nota 2 se aclara que, en caso de realizar cambios en el personal ofertado, el mismo debe cumplir con el perfil profesional o técnico presentado en la oferta.

En todo caso el adjudicatario no podrá cambiar más del 30% del personal ofertado y presentado a la firma del contrato.

Se acoge la observación el cronograma modificado se publicará mediante adenda.

OBSERVACIÓN:

Presentada por: Juan Pablo Dorado Martínez

FECHA: 03 DE ENERO DE 2022

OBSERVACION 1

1. Solicito a la entidad aclarar cuál es el personal requerido para la presentación de la propuesta, ya que no es claro si se presenta tanto el personal de obra como el de diseño, adicional solicito a la entidad aclarar si para el caso del personal de diseño se deben presentar dos diseñadores eléctricos, dos estructurales, dos hidrosanitarios, dos programadores.

En caso del programador aclarar cuál es la experiencia requerida ya que mencionan dos diferentes:

INGENIERO ELÉCTRICO	Título de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica certificada de DOS (02) años en diseño eléctrico de obras de infraestructura	50%	1.00	1
---------------------	---	-----	------	---



ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Título de Ingeniero Civil con postgrado en estructuras. Experiencia general de CUATRO (04) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica certificada de TRES (03) años como diseñador de estructuras.	50%	1.00	1
PROFESIONAL HIDROSANITARIO	Título de Ingeniero Civil. Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica certificada de DOS (02) años en diseños hidráulicos e hidrosanitarios.	100%	1.00	1
ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS	Título de pregrado profesional. Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), y Experiencia específica (03) años como diseñador de edificaciones bioclimáticas.	50%	1.00	1
ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS	Título de pregrado profesional. Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), y Experiencia específica certificada de DOS (02) años en manejo de presupuestos de obra y/o control de costos en obras de construcción.	50%	1.00	1

RESPUESTA 1

Se aclara en cuanto al personal requerido que en la NOTA 1 del numeral 3.3.5 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO especifica que: "El proponente deberá presentar como requisito habilitante el personal profesional referenciado en el ANEXO No.13. EXPERIENCIA DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA ETAPA DE DISEÑO, establecidos en el numeral 2.2.1. Únicamente el ADJUDICATARIO estará obligado a entregar dentro de los CINCO (5) días calendarios siguientes a la firma del contrato del presente proceso ante la interventoría el ANEXO No.14. EXPERIENCIA PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN con los requisitos establecidos en el numeral 2.2.2. para su respectiva aprobación."

En cuanto a la cantidad de personal se realizará el ajuste mediante adenda No.4.

OBSERVACION:

Presentada por: Soluciones en licitaciones

FECHA: 07 DE ENERO DE 2022



El ambiente es de todos

Minambiente

5



OBSERVACION 1

1. De manera atenta se solicita que para la experiencia en el numeral 3.3.1, literal b) se solicite un solo contrato en construcción tal como se encuentra el requisito para la convocatoria No.039 y 041 que son contratos de una cuantía mayor a contratar y sin embargo se pide un solo contrato para el literal ya mencionado, además teniendo en cuenta que dicha experiencia se puede certificar en un solo contrato de mayor cuantía.

RESPUESTA 1

No se acepta la observación ya que la experiencia requerida se solicita de acuerdo a los proyectos a realizar por lo cual las convocatorias no pueden ser comparables entre sí.

OBSERVACIÓN:

Presentada por: CONSORCIO SAMR

FECHA: 07 DE ENERO DE 2022

OBSERVACION 1

1.me permito solicitar amablemente revisar el valor incluido en el presupuesto correspondiente al acero ya que este no corresponde a los valores del mercado.

Los publicados y existentes en el presupuesto oficial son insuficientes ya que los valores actuales del mercado exceden el incluido en el presupuesto.

RESPUESTA 1

Una vez analizada la observación la entidad aclara que realizo en el estudio de mercado para efectos de calcular el valor de la etapa de obra, se tomó en consideración los referentes de diferentes entidades estatales cotizaciones realizadas e insumos propios, así como los demás requeridos para cumplir a cabalidad el objeto del contrato, acorde a las especificaciones técnicas del proyecto.

El análisis del sector y el estudio de mercado son la base para determinar el presupuesto oficial del presente proceso, el cual hace parte integral de la presente solicitud de contratación, que corresponde a los valores del mercado de acuerdo a los análisis realizados.


MAURICIO REINA MANOSALVA
Asesor Dirección General

Proyectó componente técnico:

Jefferson Devia Céspedes



Paula Andrea Mojica Medellín



Milena Benavides Sanabria

